65
Sesenta y cinco

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE MEU Nº **37644/2024** **FECHA / HORA** 10/09/2024 09:57:53

Datos del Documento

TITULAR: CONSORCIO HOSPITAL DE CNEL. OVIEDO

Nombre y Apellido	Número Telefónico	Correo electrónico
Luz Teme	0981 480 381	

Referencia

NOTA N° 51/24. PRESENTACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO N° 4.

Se remite a:

GABINETE DEL VICEMINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Procesado por: DMORAS
Fecha: 10/09/2024
Hora: 09:57:53

Abg. Diego Moras
Jefe Interino de Departamento
Jefe/Encargado
Dpto. Mesa de Entrada Unica

HCO
HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO
Consorcio JGL S.A. - Ilasa S.A. - Proel Ing. - MM S.A.

Dirección: Avda Artigas N° 1.777 c/ Eduardo Schaerer.
Tel: +59521-201684
E-mail: hrco.2021@gmail.com

Asunción, 10 de setiembre 2.024
Nota HCO N°51/2024

Señora
ARQ. LETICIA MARÍA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP Infraestructura Pública – MOPC
Presente:

Referencia: Llamado MOPC N°93/20 "LPN Para el Diseño y Construcción del Hospital de Coronel Oviedo"
Asunto: **Presentación del Convenio Modificatorio N°04**

Nos dirigimos a Ud., en su carácter de Coordinador UEP Infraestructura Pública, y en el marco de la contratación correspondiente a la licitación de la referencia, con relación nota UEP IP N°370/2024 de fecha 9 de setiembre de 2024, en la cual nos comunican que es viable la propuesta hecha por el Consorcio Nota HCO N°48 en la que se solicita la Recepción Provisoria por etapas.

En tal sentido estamos adjuntando a la presente el Convenio Modificatorio N°4 para análisis, aprobación y posterior firma.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Ilasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

MESA DE ENTRADA
MOPC UEP IP
Exp. N°:
Fecha: 10/09 Hora: 08:44
Recibido por: Guillermo Melgarejo

V.M.O.P.
12061
Nro.
10 SEP 2024 13:59
Fecha Hora
Firma

M.O.P.C. Fecha: 10 SEP 2...
G.V.M.O.P.C.

☐ VMAF	☐ DV	☐ DCV	☐ DOP
☐ C.TEC.	☐ DPV	☐ DBI	☐ CNRP
☐ COAF	☐ RU/BTR	☐ CAPSOH	☐ SG
☐ CAPE	☐ DAJ	☐ CDTV	☑ UEPIP
☐ UOC	☐ JGM	☐ UGEMOP	

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

Escaneado con CamScanner

HCO
HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO
Consorcio JCL S.A. - Itasa S.A. - Proel Ing. - MM S.A.

Dirección: Avda Artigas N° 1.777 c/ Eduardo Schaerer.
Tel: +59521-201684
E-mail: hrco.2021@gmail.com

Asunción, 10 de setiembre 2.024
Nota HCO N°51/2024

Señora
ARQ. LETICIA MARÍA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP Infraestructura Pública – MOPC
Presente:

Referencia: Llamado MOPC N°93/20 "LPN Para el Diseño y Construcción del Hospital de Coronel Oviedo"
Asunto: **Presentación del Convenio Modificatorio N°04**

Nos dirigimos a Ud., en su carácter de Coordinador UEP Infraestructura Pública, y en el marco de la contratación correspondiente a la licitación de la referencia, con relación nota UEP IP N°370/2024 de fecha 9 de setiembre de 2024, en la cual nos comunican que es viable la propuesta hecha por el Consorcio Nota HCO N°48 en la que se solicita la Recepción Provisoria por etapas.

En tal sentido estamos adjuntando a la presente el Convenio Modificatorio N°4 para análisis, aprobación y posterior firma.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

MESA DE ENTRADA
MOPC UEP IP
Exp. N°: 1039
Fecha: 10/09 Hora: 09:41
Recibido por: Guillermo Melgarejo

Remitir al Eq. Fiscal
C.C Eq. Técnico
Eq. Supervisión

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Proyectos - IP
VMOP - MOPC

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE OBRAS

LLAMADO MOPC LPN N°93/20
ID N°385.592

CONTRATO N°152/2021

"LPN PARA LA CONTRATACION DE EMPRESAS PARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO-CAAGUAZU"

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº93/20

"LPN PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO"

Adjudicada por Resolución Ministerial Nº185

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4

Por cuanto el Contrato Nº152/2021 para la ejecución de la obra correspondiente a la "CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO", suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de la República del Paraguay y el Consorcio JGL S.A., ITASA S.A, PROEL INGENIERIA, MMSA, contempla el derecho de introducir modificaciones durante la construcción de la obra, se expide la presente DOCUMENTACIÓN TÉCNICA para el Convenio Modificatorio Nº 4, de acuerdo con los siguientes términos:

CONCORDANCIA

La presente DOCUMENTACIÓN TÉCNICA para el Convenio Modificatorio N° 4 se emite en el marco de lo establecido en el Artículo 55 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Es importante indicar que el presente contrato es bajo la modalidad de "Suma Alzada", de conformidad a la Adenda N° 11 del Pliego de Bases y Condiciones, apartado "Especificaciones Técnicas", numeral 1.1 Marco General del Contrato, que establece: "El contrato será de Suma Alzada por todo el paquete compuesto por el Diseño y Construcción del Gran Hospital de Coronel Oviedo"

El Manual de Gestión de Contratos en Obras Publicas de la DNCP expone en su numeral 3.7.2. Declaración de recepción provisoria por parte de la Contratante, que *"La recepción provisoria tiene por objeto acreditar la conformidad de las obras con el conjunto de obligaciones establecidas en el Contrato, es decir, que los trabajos establecidos en el contrato estén completamente terminados, en particular con las condiciones técnicas.*

La recepción provisoria puede efectuarse parcialmente sólo si existe disposición que lo establezca en las Condiciones Especiales del Contrato."

En consideración, en las Condiciones Contractuales del Pliego de Base y Condiciones en su numeral 18. Recepción Provisoria de las Obras dice: *"La recepción de las Obras será: Parcial"*

Sin embargo, en el punto *"a) Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes;"* no se describe el procedimiento a seguir para la mencionada recepción provisoria parcial, por lo que se solicita determinar la misma a través de este Convenio Modificatorio N° 4.

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

Esta determinación o aclaración del Pliego de Bases y Condiciones del contrato, responde al interés público comprometido, justificadas las mismas bajo el imperio del Art. 55 de la Ley N° 2051/03.

JUSTIFICACION Y ALCANCE DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES PROPUESTAS

Las modificaciones que implementarse a través del Convenio Modificatorio Nº 4, derivan de la necesidad de la determinación y aclaración de la modalidad de Recepción Provisoria de las Obras por Etapas.

No hay modificaciones en la planilla de cantidades ni en los precios unitarios.

Las modificaciones para implementarse a través del Convenio Modificatorio Nº 4, surgen por los motivos que se citan a continuación:

La Nota HCO N° 48/2024 con MEU N° 37316 / 2024 de fecha 6 de septiembre de 2024, (ver anexo 1), por la cual la Contratista solicita determinar la modalidad de Recepción Provisoria de las Obras por Etapas a través de un Convenio Modificatorio, teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- La construcción de la obra está en su etapa final y para el 12 de setiembre del corriente, fecha de la finalización del plazo contractual vigente del contrato, ya estaremos terminando todos los trabajos correspondientes al Contrato Original y a los Convenios Modificatorios N°2 y N°3, dando así cumplimiento a lo establecido en los términos del contrato.
- Así mismo es importante indicar que en fecha 03/09/2024 adjunto a la Nota HCO N°46/2024, con MEU N° 36496/2024 (ver anexo 2), se han entregado los documentos integrantes del Convenio Modificatorio N°4 – a denominar N° 5 -, para su análisis y aprobación, el cual incluye presupuestos de trabajos adicionales a realizar, los cuales fueron solicitados vía distintas notas y luego de visitas realizadas a la obra por profesionales de diferentes especialidades del MSP Y BS. La realización de estas obras adicionales es necesaria para la habilitación del Hospital y así mismo para el funcionamiento de este.
- Al respecto, se menciona que el plazo para la firma de dicho Convenio Modificatorio N° 4 - a denominar N°5 - es difícil de estimar, por lo que solicitamos que previo a los tramites del mismo se trabaje sobre un Convenio Modificatorio – a denominar N° 4 – en el cual se establezca la modalidad de "Recepción de Obras por Etapas"
- En consideración, en las Condiciones Contractuales del Pliego de Base y Condiciones en su punto 18. Recepción Provisoria de las Obras dice: *"La recepción de las Obras será: Parcial"* conforme se expone en el siguiente cuadro:

18. Recepción provisoria de las obras

La recepción provisoria de las obras será: Parcial

a) Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: Haga clic aquí para escribir texto *[Indicar cuando se trate de recepción provisoria parcial].*

b) Dentro del plazo de veintiún (21) días contados a partir de la fecha de recibo de la notificación que realiza el fiscal de obra al contratista, se procederá a realizar las operaciones previas a la recepción de las obras, salvo que se indique un plazo menor: No Aplica

c) Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: Pruebas de funcionamiento de la construcción y equipamiento.

d) Constatación del retiro de las instalaciones del lugar de trabajo y de la reposición de los terrenos y lugares a su estado normal, con las siguientes disposiciones: *No Aplica*

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itaca S.A.
Proel Ingenieria - MM S.A.

- Sin embargo, en el punto "a) Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes;" no se describe el procedimiento a seguir para la mencionada recepción provisoria parcial, por lo que solicitamos determinar la misma a través de este Convenio Modificatorio N° 4, y por lo anteriormente expuesto se sugiere que la modalidad sea la siguiente:

  Recepciones Provisorias Parciales:

  - Primera Etapa: una vez concluidas, y correspondientes a las obras incluidas en el Contrato Original, el Convenio Modificatorio N° 2 y el Convenio Modificatorio N° 3.
  - Segunda Etapa: una vez concluidas, y correspondientes a las obras incluidas en el Convenio Modificatorio N° 5. (presentado inicialmente como Convenio N° 4, a través del MEU N° 36496/2024)

- Además, es relevante resaltar que, realizando la Recepción Provisoria Parcial de la manera propuesta, permitiría al MSPyBS disponer de la infraestructura recepcionada e iniciar las tareas de equipamiento y ajustes necesarios para la habilitación del Hospital en el menor tiempo posible.

- La determinación de las Recepciones Provisorias Parciales en Primera Etapa y Segunda Etapa, justificadas bajo el imperio del Art. 55 de la ley Nº 2051/03, que responde al interés público comprometido, en donde se deben entregar las Infraestructuras Hospitalarias y sus obras complementarias terminadas, incluidas en el Contrato Original y los Convenios Modificatorios N° 2 y N° 3, al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la salvaguarda de las mismas y su correspondiente equipamiento, lo cual demandará un trabajo interno en las instalaciones del Hospital, en paralelo a la ejecución de las obras correspondientes al Convenio Modificatorio N° 5.

La solicitud de determinación de la modalidad de Recepción Provisoria por Etapas, a través de este Convenio Modificatorio N° 4, incluida en la Nota HCO N° 48/2024 con MEU N° 37316 / 2024 fue aprobada por la Unidad Ejecutora de Proyectos - Infraestructura Pública a través de la Nota UEP-IP Nº370/2024 de fecha 9 de setiembre de 2024, que se adjunta en el Anexo 3.

El Convenio Modificatorio N° 4 y las modificaciones incluidas en el mismo, como ya se ha indicado, se elaboran en atención al interés público comprometido, justificadas las mismas bajo el imperio del Art. 55 de la Ley N° 2051/03.

CÓMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO ACTUALIZADO. PLANILLA COMPARATIVA.

El presente Convenio Modificatorio N° 4 no presenta modificaciones en la planilla de computo métrico y presupuesto vigente y aprobada en el Convenio Modificatorio N° 3.

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ITEMS NUEVOS

El presente Convenio Modificatorio N° 4 no presenta rubros nuevos, por lo tanto, tampoco se presentan nuevas Especificaciones Técnicas.

PRECIOS REFERENCIALES

El presente Convenio Modificatorio N° 4 no presenta rubros nuevos, por lo tanto, tampoco se presentan precios referenciales.

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

PLAZOS DE TERMINACION DE LA OBRA

Plazo Original por Contrato: 24 MESES.

Fecha de culminación de Plazo original: 20 de diciembre de 2023

Las actualizaciones del Programa de Trabajo y Plan Físico Financiero fueron entregadas por la Contratista a la Contratante de forma trimestral en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Contrato que dice lo siguiente:

"2.4 Actualización del Programa de Trabajo y Plan Físico Financiero

Durante el plazo de construcción de las obras del Hospital y equipamiento, se presentará a la Contratante, al cierre de cada trimestre del plazo de ejecución vigente de las obras, la actualización del programa de trabajo y plan de avance físico financiero."

Además, fueron otorgadas 2 prorrogas a la Contratista por diferentes motivos.

Dichas actualizaciones y prorrogas modificaron el cronograma de obras de acuerdo con la siguiente planilla:

Trimestre	Meses	Días de Prórroga Otorgados	Fecha de Culminación
1er y 2do Trimestre	Finales de Diciembre a Junio 2021 - 2022	19	8/01/2024
3er Trimestre	Julio – Agosto – Septiembre - 2022	1	9/01/2024
4to Trimestre	Octubre - Noviembre Diciembre - 2022	6	15/01/2024
5to Trimestre	Enero - Febrero – Marzo - 2023	2	17/01/2024
Prórroga Solicitada por Nota HCO N°29/2023	-	90	16/04/2024
6to Trimestre	Abril – Mayo – Junio - 2023	0	No hubo modificación del
7mo Trimestre	Julio – Agosto – Septiembre - 2023	0	No hubo modificación del
8vo Trimestre	Octubre – Noviembre – Diciembre - 2023	18	4/05/2024
Prórroga Solicitada por Nota HCO N°11/24	-	120	1/09/2024
9no Trimestre	Enero-Febrero-Marzo - 2024	0	No hubo modificación del cronograma
10° Trimestre	Abril-Mayo-Junio - 2024	11	12/09/2024

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

Es así que, la fecha de culminación originalmente prevista para el 20 de diciembre de 2023, fue modificada por lluvias y prórrogas otorgadas hasta el 12 de septiembre de 2024.

Las Copias de las notas por las cuales se aprobaron las actualizaciones trimestrales del cronograma por lluvias; y las Copias de las comunicaciones de las prórrogas y los dictámenes técnicos de las mismas, se adjuntan en el Anexo 4.

Sin embargo, teniendo en cuenta este Convenio Modificatorio N° 4, de aclaración de las Recepciones Provisorias Parciales, los plazos de la Obra se solicita que respondan a las etapas correspondientes, de la siguiente forma:

Plazos de la Obra, conforme las Recepciones Provisorias Parciales:

- Primera Etapa: una vez concluidas, y correspondientes a las obras incluidas en el Contrato Original, el Convenio Modificatorio N° 2 y el Convenio Modificatorio N° 3.
  Culminación del Plazo previsto: 12 de septiembre de 2024.
- Segunda Etapa: una vez concluidas, y correspondientes a las obras incluidas en el Convenio Modificatorio N° 5. (presentado inicialmente como Convenio N° 4, a través del MEU N° 36496/2024)
  Culminación del Plazo previsto: conforme a lo estipulado en el próximo Convenio Modificatorio N° 5, en proceso.

ANEXOS

En el ANEXO 1 se adjunta:

- Copia de la Nota HCO N° 48/2024 con MEU N° 37316 / 2024 de fecha 6 de septiembre de 2024, por la cual la Contratista solicita determinar la modalidad de Recepción Provisoria de las Obras por Etapas a través de un Convenio Modificatorio.

En el ANEXO 2 se adjunta:

- Copia de la Nota HCO N°46/2024, con MEU N° 36496/2024 de fecha 03/09/2024 por la cual se han entregado los documentos integrantes del Convenio Modificatorio N°4 – a denominarse N° 5 -, para su análisis y aprobación.

En el ANEXO 3 se adjunta:

- La aprobación a través de la Nota UEP-IP N°370/2024 de fecha 9 de setiembre de 2024 a la solicitud de determinación de la modalidad de Recepción Provisoria por Etapas, a través de este Convenio Modificatorio N° 4, planteada en la Nota HCO N° 48/2024 con MEU N° 37316 / 2024.

En el ANEXO 4 se adjuntan:

- Copias de las notas por las cuales se aprobaron las actualizaciones trimestrales del cronograma por lluvias.
- Copias de las comunicaciones de las prórrogas y los dictámenes técnicos de las mismas.

CONFORMIDAD

En prueba de conformidad, se suscribe la presente DOCUMENTACIÓN TÉCNICA para el Convenio Modificatorio Nº 4, en 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 10 (diez) días del mes de septiembre del 2024.

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Contratista

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

ANEXO 1

- **Copia de la Nota HCO N° 48/2024 con MEU N° 37316 / 2024 de fecha 6 de septiembre de 2024, por la cual la Contratista solicita determinar la modalidad de Recepción Provisoria de las Obras por Etapas a través de un Convenio Modificatorio.**

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO
Consorcio JCI S.A. - Itasa S.A. - Proel Ing. - MM S.A.

Dirección: Avda Artigas N° 1.777 c/ Eduardo Schaerer.
Tel: +59521-201684
E-mail: hrco.2021@gmail.com

Asunción, 5 de setiembre 2.024
Nota HCO N°48/2024

Señora
ARQ. LETICIA MARÍA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP Infraestructura Pública – MOPC
Presente:

Referencia: Llamado MOPC N°93/20 "LPN Para el Diseño y Construcción del Hospital de Coronel Oviedo"

Nos dirigimos a Ud., en su carácter de Coordinadora UEP Infraestructura Pública, y en el marco de la contratación correspondiente a la licitación de la referencia, a fin de manifestarle cuanto sigue:

La construcción de la obra está en su etapa final y para el 12 de setiembre del corriente, fecha de la finalización del plazo contractual vigente del contrato, ya estaremos terminando todos los trabajos correspondientes al Contrato Original y a los Convenios Modificatorios N°2 y N°3, dando así cumplimiento a lo establecido en los términos del contrato.

Así mismo es importante indicar que en fecha 03/09/2024 adjunto a la Nota HCO N°46/2024, con MEU N°36496/2024 se han entregado los documentos integrantes del Convenio Modificatorio N°4, para su análisis y aprobación, el cual incluye presupuestos de trabajos adicionales a realizar, los cuales fueron solicitados vía distintas notas y luego de visitas realizadas a la obra por profesionales de diferentes especialidades del MSP Y BS. La realización de estas obras adicionales es necesaria para la habilitación del Hospital y así mismo para el funcionamiento de este.

Al respecto, se menciona que el plazo para la firma de dicho Convenio Modificatorio N°4 es difícil de estimar, por lo que solicitamos que previo a los tramites del mismo se trabaje sobre un Convenio Modificatorio en el cual se establezca la modalidad de "Recepción de Obras por Etapas"

En consideración, en las Condiciones Contractuales del Pliego de Base y Condiciones en su punto 18. Recepción Provisoria de las Obras dice: *"La recepción de las Obras será: Parcial"*

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

MESA DE ENTRADA
MOPC UEP IP
Exp. N°:
Fecha: 6/09 Hora: 08:51
Recibido por: Guillermo Melgarejo

HCO
HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO
Convenio RJ S.A. - Itasa S.A. - Proel Ing. - MM S.A.

Dirección: Avda Artigas N° 1.777 c/ Eduardo Schaerer.
Tel: +59521-201684
E-mail: hrco.2021@gmail.com

18. Recepción provisoria de las obras

La recepción provisoria de las obras será: Parcial

a) Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: Hoja de [illegible] escribir texto *(Indicar cuando se trate de recepción provisoria parcial).*

b) Dentro del plazo de veintiún (21) días contados a partir de la fecha de recibo de la notificación que realiza el fiscal de obra al contratista, se procederá a realizar las operaciones previas a la recepción de las obras, salvo que se indique un plazo menor: No Aplica

c) Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: Pruebas de funcionamiento de la construcción y equipamiento.

d) Constatación del retiro de las instalaciones del lugar de trabajo y de la reposición de los terrenos y lugares a su estado normal, con las siguientes disposiciones: *No Aplica*

Sin embargo, en el punto *"a) Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes;"* no se describe el procedimiento a seguir para la mencionada recepción provisoria parcial, por lo que solicitamos determinar la misma a través de un Convenio Modificatorio, y por lo anteriormente expuesto se sugiere que la modalidad sea la siguiente:

Recepciones Provisorias Parciales:

- Primera Etapa: una vez concluidas, y correspondientes a las obras incluidas en el Contrato Original, el Convenio Modificatorio N°2 y el Convenio Modificatorio N°3.
- Segunda Etapa: una vez concluidas, y correspondientes a las obras incluidas en el Convenio Modificatorio N°4.

Es relevante resaltar que, realizando la Recepción Provisoria Parcial de la manera propuesta, permitiría al MSP y BS disponer de la infraestructura recepcionar e iniciar las tareas de equipamiento y ajustes necesarios para la habilitación del Hospital en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitado, nos despedimos atentamente.

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

Registro de Ingreso de Documento

El Expediente de esta correspondencia es: MEU Nº **37316/2024**

A nombre del titular: CONSORCIO JGL SA ITASA SA PROEL ING MMSA

Fecha y Hora de recepción: 06/09/2024 09:20:07

Este documento fue registrado por: FARIÑA AYALA EVA NOELIA

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:
www.mopc.gov.py - ICONO " Consultas/Consulta de Expediente MEU"

Datos del contacto:
Tel.: (021) 414 9000 Interno: 721, 725 o 738

La recepción del Documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes.-

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

ANEXO 2

- **Copia de la Nota HCO N°46/2024, con MEU N° 36496/2024 de fecha 03/09/2024 por la cual se han entregado los documentos integrantes del Convenio Modificatorio N°4 – a denominarse N° 5 -, para su análisis y aprobación.**

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingenieria - MM S.A

345 (Trescientos Cuarenta y Cinco)

HCO
HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO
Consorcio JCL S.A. - Itasa S.A. - Proel Ing. - MM S.A.

Dirección: Avda Artigas N° 1.777 c/ Eduardo Schnerer.
Tel: +59521-201684
E-mail: hrco.2021@gmail.com

Asunción, 3 de setiembre 2.024
Nota HCO N°46/2024

Señora
ARQ. LETICIA MARÍA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP Infraestructura Pública – MOPC
Presente:

Referencia: Llamado MOPC N°93/20 "LPN Para el Diseño y Construcción del Hospital de Coronel Oviedo"
Asunto: **Presentación del Convenio Modificatorio N°04**

Nos dirigimos a Ud., en su carácter de Coordinador UEP Infraestructura Pública, y en el marco de la contratación correspondiente a la licitación de la referencia, a fin de presentar adjunto a la presente para su estudio y posterior aprobación el Convenio Modificatorio N°04 de la Obra.

Para tal efecto estamos adjuntando toda la documentación técnica necesaria para la firma de este y el cronograma con los plazos que se deben tener en cuenta para la realización de los trabajos adicionales.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitada, nos despedimos atentamente.

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Cuona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

MESA DE ENTRADA
MOPC UEP IP
Exp. N°:
Fecha: 3/09 Hora: 09:33
Recibido por: Guillermo Melgarejo

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

Registro de Ingreso de Documento

El Expediente de esta correspondencia es: MEU Nº **36496/2024**

A nombre del titular: CONSORCIO HOSPITAL CNEL. OVIEDO

Fecha y Hora de recepción: 03/09/2024 10:08:25

Este documento fue registrado por: MORAS PITTA DIEGO ARMANDO

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:
www.mopc.gov.py - ICONO " Consultas/Consulta de Expediente MEU"

Datos del contacto:
Tel.: (021) 414 9000 Interno: 721, 725 o 738

La recepción del Documento no implica conformidad ni aceptación de su contenido. Sujeto a verificación y control por parte de los órganos intervinientes.-

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

ANEXO 3

- **La aprobación a través de la Nota UEP-IP Nº 370/2024 de fecha 9 de setiembre de 2024 a la solicitud de determinación de la modalidad de Recepción Provisoria por Etapas, a través de este Convenio Modificatorio N° 4, planteada en la Nota HCO N° 48/2024 con MEU N° 37316 / 2024.**

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

Asunción, 09 de septiembre del 2024

NOTA UEP IP N° 370/2024

Señores:
CONSORCIO
JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A., ITASA S.A., PROEL INGENIERIA Y MM S.A.
Avda. Gervacio Artigas 1777, Asunción.
Presente

REF.: MEMO DOP-DA N° 540/24 - NOTA HCO Nº 48/24

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Contrato S.G. Ministro N° 152/2021 entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Consorcio JIMÉNEZ GAONA Y LIMA SA, ITASA SA, PROEL INGENIERÍA, MMSA, para el Llamado MOPC N° 93/2020 "Licitación Pública Nacional para la Contratación de Empresas para el Diseño, Construcción, y Acceso Vial del Hospital de Corone Oviedo" - ID N° 385.592

Al respecto se remite para conocimiento y fines pertinentes el Memorándum DOP-DA Nº 540/24, mediante el cual los Fiscales de la Obra de referencia, consideran viable la propuesta hecha por el Consorcio en su Nota HCO Nº 48/24.

Sin otro particular, me despido atentamente

MSC.ARQ.LETICIA HERREROS CATALDI
P.Coordinadora
UEP IP-VMOPC-MOPC

C.C.: ARQ. CLAUDIA RUIZ DIAZ, Supervisora de Obra - UEP IP
ARQ. ERNESTO MARECO - ING. LOURDES VIVEROS, Eq. Técnico DOP

MEMORANDUM DOP-DA N° 540/2024

A	:	Arq. ROCIO DUARTE DE BUSTO, Jefa Interina Dpto. de Arquitectura
DE	:	Arq. RODOLFO SCHREIBER, Fiscal de Obra Arq. JORGE BUTLEROV, Fiscal de Obra Dpto. de Arquitectura
FECHA	:	9 de septiembre de 2024
REFERENCIA	:	Llamado M.O.P.C N° 93/2020 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU." ID N°385.592 **MEMORANDUM UEP-IP N° 689/2024.** **Nota HCO N° 48/2024. Solicitud de visto bueno para la elaboración de un Convenio Modificatorio por el cual se establezca la Modalidad de "Recepción Provisoria por Etapas"** **Exp. M.E.U. N°: 37316/2024 Exp. D.O.P. N°:**

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a la UEP-IP, en el marco del Llamado de Referencia, con relación al Memorándum UEP-IP N° 689/2024 que adjunta la Nota HCO N° 48/2024, mediante la cual el Consorcio solicita se trabaje sobre la elaboración de un Convenio Modificatorio que establezca la modalidad de "Recepciones Provisorias por Etapas", teniendo en cuenta que el PBC menciona que *"La Recepción Provisoria de las obras será: Parcial"*; sin embargo en el punto *"a) Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes:"* no se describe el procedimiento a seguir para las mencionadas recepciones parciales.

Al respecto la Fiscalización de Obras considera la propuesta viable, a consideración de la Unidad Ejecutora de Proyectos - Infraestructura Pública, Administradora del Contrato.

Se adjunta:

- Copia del Memorándum UEP-IP N° 689/2024.

Atentamente,

As. 09/09/2024

A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, para su remisión a la UEP - IP, para los fines pertinentes.

Arq. ROCIO DUARTE DE BUSTO, Jefa Interina
Dpto. de Arquitectura

Scanned with CamScanner

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

MEMORANDUM UEP IP N° 689/2024

A : ARQ. VERONICA MARTINEZ VIEDMA, Directora
Dirección de Obras Publicas y Comunicaciones

C.C. : ARQ.CLAUDIA RUIZ DIAZ, Supervisora UEP IP
ARQ. ERNESTO MARECO, Equipo técnico DOP
ING. LOURDES VIVEROS, Equipo técnico DOP

DE : MSC. ARQ.LETICIA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP – Infraestructura Pública

REF. : Remisión de Nota HCO Nº 48/24 MEU Nº 37316/24 [illegible] del plazo contractual vigente del contrato

FECHA : 06 de septiembre de 2024

Msc. Arq. Leticia M. Herreros Cataldi
COORDINADORA
Unidad Ejecutora de Infraestructura IP
VMOP - MOPC

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Contrato S.G. Ministro N° 152/21 entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Consorcio Jiménez Gaona y Lima S.A.- Itasa S.A – Proel Ing. – MM S.A., del Llamado MOPC N° 93/21 "Licitación Pública Nacional para el "Diseño, Construcción Y Acceso Vial del Hospital de Coronel Oviedo"- ID N° 385 592.

Al respecto, se remite para atención y fines pertinentes la Nota HCO Nº 48/24 con expediente MEU Nº 37316/24, mediante la cual el Consorcio comunica sobre la etapa final de la construcción de la obra y la terminación de los trabajos correspondientes al Contrato Original y a los Convenios Modificatorios Nº 2 y 3.

En ese sentido, se solicita remitir el presente a los fiscales de obras, el Arq. Jorge Butlerov y el Arq. Rodolfo Schreiber para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Recibí 09/09/24
Arq. Rodolfo Schreiber
Fiscal de Obras
D.O.P - M.O.P.C

Ebar A. Giménez C.
Dirección de Obras Públicas
09/09/24
12:15 h

Recibí
Arq. Jorge Butlerov Ar.
Fiscal de Obras
M.O.P.C.
09/09/24
10:40 hs

HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO

Dirección: Avda Artigas N° 1.777 c/ Eduardo Schaerer.
Tel: +59521-201684
E-mail: hrco.2021@gmail.com

Asunción, 5 de setiembre 2.024
Nota HCO N°48/2024

Señora
ARQ. LETICIA MARÍA HERREROS CATALDI, Coordinadora
UEP Infraestructura Pública – MOPC
Presente:

Referencia: Llamado MOPC N°93/20 "LPN Para el Diseño y Construcción del Hospital de Coronel Oviedo"

Nos dirigimos a Ud., en su carácter de Coordinadora UEP Infraestructura Pública, y en el marco de la contratación correspondiente a la licitación de la referencia, a fin de manifestarle cuanto sigue:

La construcción de la obra está en su etapa final y para el 12 de setiembre del corriente, fecha de la finalización del plazo contractual vigente del contrato, ya estaremos terminando todos los trabajos correspondientes al Contrato Original y a los Convenios Modificatorios N°2 y N°3, dando así cumplimiento a lo establecido en los términos del contrato.

Así mismo es importante indicar que en fecha 03/09/2024 adjunto a la Nota HCO N°46/2024, con MEU N°36496/2024 se han entregado los documentos integrantes del Convenio Modificatorio N°4, para su análisis y aprobación, el cual incluye presupuestos de trabajos adicionales a realizar, los cuales fueron solicitados vía distintas notas y luego de visitas realizadas a la obra por profesionales de diferentes especialidades del MSP Y BS. La realización de estas obras adicionales es necesaria para la habilitación del Hospital y así mismo para el funcionamiento de este.

Al respecto, se menciona que el plazo para la firma de dicho Convenio Modificatorio N°4 es difícil de estimar, por lo que solicitamos que previo a los tramites del mismo se trabaje sobre un Convenio Modificatorio en el cual se establezca la modalidad de "Recepción de Obras por Etapas"

En consideración, en las Condiciones Contractuales del Pliego de Base y Condiciones en su punto 18. Recepción Provisoria de las Obras dice: *"La recepción de las Obras será: Parcial"*

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Ilasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A

HCO
HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO
Consorcio ED S.A - Ilasa S.A - Proel Ing - MM S.A

Dirección: Avda Artigas N° 1.777 c/ Eduardo Schaerer.
Tel: +59521-201684
E-mail: hrco.2021@gmail.com

18. Recepción provisoria de las obras

La recepción provisoria de las obras será: Parcial

a) Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes: [illegible]
(Indicar cuando se trate de recepción provisoria parcial).

b) Dentro del plazo de veintiún (21) días contados a partir de la fecha de recibo de la notificación que realiza el fiscal de obra al contratista, se procederá a realizar las operaciones previas a la recepción de las obras, salvo que se indique un plazo menor: No Aplica

c) Pruebas incluidas en las operaciones previas a la recepción provisional de las obras: Pruebas de funcionamiento de la construcción y equipamiento.

d) Constatación del retiro de las instalaciones del lugar de trabajo y de la reposición de los terrenos y lugares a su estado normal, con las siguientes disposiciones: *No Aplica*

Sin embargo, en el punto *"a) Las modalidades de recepción de las obras por etapas son las siguientes;"* no se describe el procedimiento a seguir para la mencionada recepción provisoria parcial, por lo que solicitamos determinar la misma a través de un Convenio Modificatorio, y por lo anteriormente expuesto se sugiere que la modalidad sea la siguiente:

Recepciones Provisorias Parciales:

- Primera Etapa: una vez concluidas, y correspondientes a las obras incluidas en el Contrato Original, el Convenio Modificatorio N°2 y el Convenio Modificatorio N°3.
- Segunda Etapa: una vez concluidas, y correspondientes a las obras incluidas en el Convenio Modificatorio N°4.

Es relevante resaltar que, realizando la Recepción Provisoria Parcial de la manera propuesta, permitiría al MSP y BS disponer de la infraestructura recepcionar e iniciar las tareas de equipamiento y ajustes necesarios para la habilitación del Hospital en el menor tiempo posible.

Sin otro particular, y esperando una respuesta favorable a lo solicitado, nos despedimos atentamente.

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Ilasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

ANEXO 4

- **Copias de las notas por las cuales se aprobaron las actualizaciones trimestrales del cronograma por lluvias.**
- **Copias de las comunicaciones de las prórrogas y los dictámenes técnicos de las mismas.**

Ing. Jorge Moreno
Representante Legal
Cons. Jimenez Gaona y Lima S.A. - Itasa S.A.
Proel Ingeniería - MM S.A.

Asunción, 21 de agosto del 2024

NOTA UEP IP N° 343/2024

Señores:
CONSORCIO
JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A., ITASA S.A., PROEL INGENIERIA Y MM S.A.
Avda Gervacio Artigas 1777, Asunción
Presente

REF.: MEMO DOP-DA N° 508/24 APROBACION DE PRÓRROGA POR LLUVIAS CAIDAS

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Contrato S.G. Ministro N° 152/2021 entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Consorcio JIMÉNEZ GAONA Y LIMA SA, ITASA SA, PROEL INGENIERÍA, MMSA, para el Llamado MOPC N° 93/2020 "Licitación Pública Nacional para la Contratación de Empresas para el Diseño, Construcción, y Acceso Vial del Hospital de Coronel Oviedo" – ID N° 385.592

Al respecto se remite para conocimiento y fines pertinentes el Memorándum DOP-DA Nº 508/24, mediante el cual los Fiscales de la Obra de referencia se expiden respecto a la solicitud de 11 días de prórroga solicitada por el Consorcio en la Nota HCO N° 39/24 MEU N° 33.351/24, otorgando al Consorcio 11 días de prórroga, teniendo en cuenta la Resolución DNCP N°1807/20222, por la cual se modifica y amplia el Articulo 71 de la Resolución DNCP N°5695/2019, y se reglamenta el procedimiento y la comunicación de las prórrogas y suspensiones de los plazos de ejecución contractual de contratos suscriptos en el marco de los procedimientos regidos por la Ley N° 2051/2023.

En ese sentido, se solicita al Consorcio la presentación del Programa de Trabajo y Plan Físico Financiero actualizados según prorroga otorgada.

Sin otro particular, me despido atentamente

MSC.ARQ.LETICIA HERREROS CATALDI
Coordinadora
UEP IP-VMOPC-MOPC

C.C.: ARQ. CLAUDIA RUIZ DIAZ, Supervisora de Obra – UEP IP

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUAI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

42 (Cuarenta y seis)

MEMORANDUM DOP-DA N° 508 / 2024

A	:	Arq. ROCIO DUARTE DE BUSTO, Jefa Interina Dpto. de Arquitectura
DE	:	Arq. RODOLFO SCHREIBER, Fiscal de Obra Arq. JORGE BUFLEROV, Fiscal de Obra Dpto. de Arquitectura
FECHA	:	20 de agosto de 2024
REFERENCIA	:	Llamado M.O.P.C N° 93/2020 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL [illegible] CORONEL OVIEDO – CAAGUAZU." ID N°385.592 **Memorándum UEP-IP N° 623/2024/Nota HCO N° 39/24.** **Solicitud de prórroga por parte del Consorcio.** **Exp. M.E.U. N°: 33351/2024** **Exp. D.O.P. N°: 2415/2024**

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a quien corresponda, en el marco del Llamado de Referencia, con relación al Memorándum UEP-IP N° 623/2024 que adjunta la Nota HCO N° 39/24 con MEU N° 33351/24 mediante la cual el Consorcio solicita prórroga del plazo contractual por las justificaciones detalladas en la misma.

Al respecto, se remite a la UEP-IP el Dictamen Técnico Legal de aprobación de los 11 días de prórroga solicitada.

Así mismo, se solicita a la UEP-IP, remitir a la Empresa Contratista, una Nota de comunicación, por la cual, a partir del Dictamen Técnico Legal, se otorga la prórroga requerida por la misma, para su actualización correspondiente en el Programa de Trabajo y Plan Físico Financiero.

Además, se sugiere remitir el expediente completo de este Memorándum, con el Dictamen Técnico Legal de la Aprobación de la Prórroga y la Nota de Comunicación a la empresa contratista a la UOC, para que esta Unidad informe lo correspondiente a la DNCP, conforme lo establecido a los Artículos 4°, 5° y 7° de la Resolución DNCP N°1807/2022 que se adjunta.

Se adjunta:

- Dictamen Técnico Legal.
- Folios del Libro de Obra
- Original del MEU N° 33351/2024
- Original del Memorándum UEP-IP N° 623 /2024.
- Copia de los Artículos 4°, 5° y 7° de la Resolución DNCP N°1807/2022

Atentamente.

As. 20/08/2024

A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS, para su remisión a la UEP-IP, para los fines pertinentes.

A. ROCIO DUARTE DE BUSTO, Jefa Interina
Dpto. de Arquitectura

DICTAMEN TECNICO-LEGAL

FISCALIZACION DE OBRA

REFERENCIA: LLAMADO M.O.P.C N° 93/2020 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO – CAAGUAZU." ID N°385.592
TEMA: APROBACION DE PRORROGA POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS
FECHA: 20/08/2024.

El presente documento constituye un Dictamen Técnico que se elabora, en el marco del Llamado de Referencia, al efecto de responder al Memorándum UEP-IP N° 623/2024 que adjunta la Nota HCO N° 39 /24 con MEU N° 33351/24, mediante la cual la Contratista remite solicitud de prórroga al plazo contractual, por inclemencias climáticas.

Al respecto, para los 11 días de prórroga solicitada por la Contratista, esta fiscalización aprueba conceder dicho pedido de 11 (once) días.

La mencionada prórroga se otorga, teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 1807/2022, por la cual se modifica y amplía el Artículo 71 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 y se reglamenta el procedimiento y la comunicación de las prórrogas y suspensiones de los plazos de ejecución contractual de contratos suscriptos en el marco de los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003.

JUSTIFICACION

En su Nota, la Contratista cita el motivo por el cual solicita la prórroga y que se indica a continuación:

- Días de lluvia ocurridas durante los meses de abril, mayo y junio de 2024, adjuntando el "CUADRO DE LLUVIA Y/O HUMEDAD EXCESIVA" extraído del SICOE, con las firmas pertinentes, además de la Planilla "REGISTRO DE PRECIPITACION DIARIA (mm) AÑO 2024" expedida por la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC, correspondientes a dichos meses.

MARCO LEGAL

La prórroga fue calculada teniendo en cuenta lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones que dice lo siguiente:

1.4.2.- Extensión del plazo del Contrato

Por acuerdo de las partes se podrá extender el plazo contractual por un período adicional para todos o algunos de los componentes. Cualquier acuerdo entre las partes para extender el período de contrato deberá concretarse en el marco establecido en el presente contrato y en la Ley 2051/2003 y su Decreto Reglamentario.

1.6.1. Inclemencias climáticas habituales

Prórroga de los plazos de ejecución. Límite de las inclemencias climáticas que ocasionan una prórroga del plazo de ejecución de la obra:

de análisis, los días de lluvias iguales o mayores a 10 mm acumuladas en 24 horas ocurridas, documentados a través de la estación pluviométrica de la zona de obra (instalada por el Contratista a ser controlada por la Fiscalización) y sus consecuencias, registrados en forma inmediata en el libro de obras.

Los Aspectos Generales para la Contratación de Obras establece lo siguiente:

2. Prórroga de los Plazos de Ejecución

Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en estas condiciones contractuales o en los casos de inclemencias climáticas.

De existir situaciones de fuerza mayor o inclemencias climáticas, los plazos de ejecución del cronograma de obras, deberán prorrogarse. Estas prórrogas no serán consideradas como ampliación de plazos en los términos del artículo 62 de la Ley "De Contrataciones Públicas".

Para los casos en que por inclemencias se prorrogaran los plazos, la misma se regirá por las disposiciones vigentes relativas a prórroga de plazos.

3. Fuerza Mayor

El contratista no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Fiel Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de fuerza mayor.

1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo.

Por lo precedentemente expuesto, esta fiscalización recomienda conceder los 11 días de prórroga por lluvias, del 10° trimestre, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2024, por lo que la fecha de culminación ya modificada anteriormente al 01 de setiembre de 2024, se prorroga a la fecha 12 de setiembre de 2024.

Se adjunta:

- Resumen de Prorrogas otorgadas.
- Copia de los libros de obras con los registros diarios del pluviómetro.

Arq. RODOLFO SCHREIBER
Fiscal de Obras DOP-MOPC

Arq. JORGE BUTLEROV ARBO
Fiscal de Obras DOP- MOPC

0000038

RESUMEN DE PRORROGAS OTORGADAS

Trimestre	Meses	Días de Prórroga Otorgados	Fecha de Culminación
1er y 2do Trimestre	Finales de Diciembre a Junio 2021 - 2022	19	8/01/2024
3er Trimestre	Julio – Agosto – Septiembre - 2022	1	9/01/2024
4to Trimestre	Octubre Noviembre Diciembre - 2022	6	15/01/2024
5to Trimestre	Enero - Febrero – Marzo - 2023	2	17/01/2024
Prórroga Solicitada por Nota HCO N°29/2023	-	90	16/04/2024
6to Trimestre	Abril – Mayo – Junio - 2023	0	No hubo modificación del cronograma
7mo Trimestre	Julio – Agosto – Septiembre - 2023	0	No hubo modificación del cronograma
8vo Trimestre	Octubre – Noviembre – Diciembre - 2023	18	4/05/2024
Prórroga Solicitada por Nota HCO N°11/24	-	120	1/09/2024
9no Trimestre	Enero-Febrero-Marzo - 2024	0	No hubo modificación del cronograma
10° Trimestre	Abril-Mayo-Junio -2024	11	12/09/2024

1.6. INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS

1.6.1. Inclemencias climáticas habituales

Prórroga de los plazos de ejecución. Límite de las inclemencias climáticas que ocasionan una prórroga del plazo de ejecución de la obra:

Serán consideradas como inclemencias climáticas causales de modificación del plazo de ejecución de las obras, recién desde que estas superen en total 15 días acumulados dentro del trimestre de análisis, los días de lluvia iguales o mayores a 10 mm acumuladas en 24 horas o menores, documentados a través de la estación pluviométrica de la zona de obra (instalada por el Contratista a ser controlada por la Fiscalización) y sus consecuencias, registrados en forma inmediata en el libro de obras.

$$ATAm = [APm / Z] * Dh + AEm + ATAa$$

Donde

ATAt: Avance Teórico Acumulado Trimestral (trimestre correspondiente)

APt: Avance Programado de cada mes dentro del trimestre correspondiente

AEt: Avance Ejecutado de cada mes dentro del trimestre correspondiente

ATAa: Avance Teórico Acumulado hasta el trimestre anterior

Dh: Días de lluvia igual o mayor a 10 mm del mes correspondiente, menos 15 días

Las inclemencias climáticas registradas en forma inmediata en el libro de obras, afectarán únicamente los plazos de las actividades previstas durante el trimestre de análisis; siempre que las mismas hayan impedido el avance de dichas actividades, imposibilitando el acceso al sitio de obras de los equipos, de los materiales y del personal.

Los plazos de las actividades predecesoras a las actividades previstas, serán afectados por las prórrogas consideradas en estas últimas, si corresponde.

Las inclemencias climáticas registradas en forma inmediata en el libro de obras, deberán ser verificadas por la Fiscalización de Obras.

Cuando la Fiscalización de Obras invoque la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas, deberá comunicar a la Contratante dentro de plazo máximo de dos (2) días siguiente en que se haya producido la suspensión.

En dicha notificación se deberá asentar las inclemencias climáticas registradas en forma inmediata en el libro de obras el lugar de ocurrido del evento ocurrido, las consecuencias causadas a las actividades previstas afectadas, adjuntando toda la documentación comprobatoria correspondiente (registros fotográficos, copia de las hojas de los libros de obras, etc.).

Toda inclemencia climática deberá ser notificada dentro del trimestre correspondiente, para su consideración. Caso contrario, no serán consideradas como causales de prórroga de plazo.

Los días de prórroga causados por las inclemencias climáticas notificadas, se presentarán según se indica en el Capítulo 2, numeral 2.6 de las "Especificaciones Particulares", para su posterior aprobación por parte de la Contratante.

Límite de los casos de fuerza mayor que ocasionan una prórroga del plazo de ejecución de las obras:

Serán considerados como casos de fuerza mayor, a los efectos de modificación del plazo de ejecución de las obras, los siguientes acontecimientos extraordinarios (precipitaciones iguales o superiores a 80 mm en 24 horas, huracanes, inundaciones, [illegible]) y los [illegible] en la [illegible] de [illegible] Calificación de [illegible] contrato cuya Fiscalización se [illegible] el día de [illegible] de [illegible] y del mercado [illegible] los [illegible] [illegible] [illegible].

En [illegible] los [illegible] y [illegible] los [illegible] de [illegible] de las actividades [illegible] en el [illegible] de análisis.

Los plazos de las actividades [illegible] de las actividades previstas, serán afectados por las prórrogas a [illegible] [illegible] [illegible]

imposibilidad de ejecutar el contrato hasta tanto se rectifique la situación que diera origen a la suspensión, por motivos no imputables al contratista, proveedor o consultor.

Artículo 4°. Competencia para prorrogar o suspender plazos contractuales.

Será competente para reconocer las prórrogas y las suspensiones de los plazos de ejecución contractual, el administrador del contrato o la persona designada por la máxima autoridad de la institución.

Artículo 5°. Acreditación.

La designación de la persona competente para reconocer prórrogas y suspensiones deberá instrumentarse a través de un documento en el que conste expresamente dicha facultad. Este documento deberá encontrarse suscripto por la Máxima Autoridad Institucional o la persona facultada para ello, de acuerdo a la carta orgánica o norma que regula la estructura y funciones de la institución.

Artículo 6°. Plazo para otorgar la prórroga o suspensión de los plazos contractuales.

La persona facultada deberá expedirse en un plazo no mayor a diez (10) días calendario respecto a las solicitudes de prórroga o suspensión de los plazos de ejecución contractual, formuladas por el contratista, proveedor o consultor.

Artículo 7°. Comunicación. Requisitos documentales.

Las convocantes deberán comunicar las prórrogas y suspensiones a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) en un plazo de hasta diez (10) días hábiles posteriores al otorgamiento de las mismas, acompañando los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la designación realizada de conformidad al Art. 4° de la presente resolución;
b) Dictamen técnico y legal que explique los motivos y exponga los fundamentos y justificaciones de la prórroga o suspensión;
c) Documento debidamente suscripto por la persona competente en los términos de los Arts. 3° y 4° de la presente resolución, a través del cual, se reconozca la prórroga o la suspensión de los plazos contractuales, según corresponda;
d) Notificación al proveedor, consultor o contratista del reconocimiento de la prórroga o suspensión;
e) Cualquier documentación adicional requerida por la DNCP.

Artículo 8°. Adenda contractual.

Cuando la prórroga o suspensión de los plazos de ejecución contractual ocasione la modificación de datos contenidos en las bases y condiciones del pliego correspondiente al procedimiento de contratación, la convocante deberá emitir una adenda contractual, conforme lo previsto en la reglamentación vigente.

Artículo 9°. Responsabilidad de las convocantes.

Las convocantes son exclusivamente responsables de la validez, contenido e integridad de los documentos remitidos a la DNCP, correspondientes a las prórrogas y suspensiones otorgadas en el marco de la ejecución de los contratos, así como de la regularidad del control, seguimiento y ejecución de las garantías contractuales, hasta la finalización de cada contrato.

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total lluvias (días)	Total humedad (días)	Total no laborables (días)	Total laborables (días)
	Ene	57	B	B	B	B	B	B	B	B	21	91		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	3	1	4	27
	Feb	B	B	B	B	B	B	B	B	10.4	B	B	B	12	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			2	0	2	27
	Mar	B	B	B	B	B	B	22		B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	46		B	B	B	B	14.7	B	B	B	B	3	2	5	26
	Abr	15	B	B	B	B	14	48.6		B	B	B	58	36.4	40	15.8	30		B	B	B	B	B	30.3	65		B	B	20	B	B		11	3	14	16
	May	B	34	170	43		B	B	15	20	B	B	B	10.2	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	11.4	B	B	B	B	B	B	B	7	1	8	23
2024	Jun	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	28	125	35		B	B	B	20.2	40		B	B	B	B	B		5	2	7	23
	Jul																																0	0	0	0
	Ago																																0	0	0	0
	Sep																																0	0	0	0
	Oct																																0	0	0	0
	Nov																																0	0	0	0
	Dic																																0	0	0	0

29 DIAS - 18 = 11 días de PRÓRROGA.
LLUVIAS

17 (Diez y Siete)
36
(Treinta y seis)

ARQ. JORGE FELIX BUTTI PROVENZANO
FISCALIZADOR/A DE OBRA
MOPC

ARQ. RODOLFO FERNANDO SCHREIBER VACCARO
FISCALIZADOR/A DE OBRA
MOPC

ING. JORGE ANTONIO MORENO MERELES
DIRECCIÓN DE OBRA
CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. ITASA S.A. PROEL INGENIERIA Y MM S.A.

ING. CARLOS MARIA ORUE GUSMAO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. ITASA S.A. PROEL INGENIERIA Y MM S.A.

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo W. Viro Y.

FECHA: 25/06/2024

TIEMPO BUENO [X] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [ ]

LIBRO DE OBRA Nº 000815

Cantidad de personal en obra: 108
Se registra humedad por las lluvias anteriores.
Se continua con la ejecución de todas las actividades programadas según cronograma de actividades aprobado por el equipo técnico de fiscalización

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.532

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing Aldo W. Uño Y.

FECHA: 24/06/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº000818

Cantidad de personal en obra: 60

Se continua con la ejecución de todas las actividades programadas que están establecidas en el cronograma trimestral aprobado por el equipo técnico de fiscalización en la parte interior de la obra.
Precipitación diaria acumulada: 70 mm

Asi mismo el día de ayer (Domingo) se registró la precipitación diaria acumulada de: 102 mm

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A

ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – IMM S.A

33 (Treinta y tres) 0000032

OBRA: LLAMADO MOPC 95/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo W. Vie 7.

FECHA: 19/06/2024

TIEMPO BUENO [X] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [ ]

LIBRO DE OBRA Nº 000814

Cantidad de personal en obra: 112

Se han continuado con la ejecución de todas las actividades programadas según cronograma de obra trimestral aprobado por el equipo técnico de fiscalización.

Se comunica que se están demarcando la señalización del helipuerto según establecido por la normativa vigente

Por las lluvias ocurridas en los últimos 3 días se registra humedad

Firma FISCALIZACION

Arq. Jorge Butlerov Arbo
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A – ITASA S.A – PROEC INGENIERIA – MM S.A

32 (Treinta y dos)

000031

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CHEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo W. Viñ Y.

FECHA: 18/06/2024

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº 000813

Cantidad de personal en obra: 105

Precipitación diaria acumulada: 35mm. esta precipitación se ha registrado en la madrugada o sea hasta las 7:00.

Por la humedad y el barrial ocasionado por las lluvias se suspendieron todos los trabajos exteriores, solamente se continúan con todos los trabajos interiores consistentes sobre todo remates.

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo W. Uño Y.

FECHA: 17/06/2024

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº 000812

Cantidad de personal en obra: 40

Gran parte del personal no se ha presentado por las precipitaciones ocurridas.

Por lo que se suspende todos los trabajos en obra.

Se ha registrado una precipitación diaria acumulada de: 125 mm.

El día de ayer (Domingo) se ha registrado precipitación diaria acumulada de 28 mm.

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A
ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM

30 (Treinta)

000029

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Aldo Uño

FECHA: 24/05/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA

Nº 000793

Cantidad de Personal en obra 124
Precipitación Diaria Acumulada: 11,4 mm.
Se ha continuado con la ejecución de obras y rubros programados por el cronograma trimestral aprobado por el equipo técnico de fiscalización de obra.

Continuamos con los trabajos de pintura de cielorraso puertas y guarda-camillas, pintura de marcos metálicos, pintura de paredes, colocación de piso vinílico, colocación de puertas corta fuego, colocación de piso laminado, pavimento exterior, veredas

Seguimos con todas las instalaciones correspondientes PCI, gases, A.A, electricas, agua corriente, agua residual, S.S. DD.

Firma FISCALIZACIÓN

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A – ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM

29 (Veintinueve)

0000028

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Viñ Y.

FECHA: 13/05/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº 000785

Cantidad de personal en obra: 80

Precipitación diaria acumulada: 10.2 mm.

Se continua con las actividades en los interiores de la edificación consistente de pintura, cielorasos, marcos metálicos colocación de puertas contafuego, instalaciones eléctricas, ICS, A.A, gases y señales débiles.

Arq. Rodolfo Schreiber Vaccaro
Fiscalizador
CONSORCIO

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A -

ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A

28 (Veintiocho)

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Uño Y.

FECHA: 9/05/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº000782

Cantidad de personal en obra: 95

Precipitación diaria acumulada: 20mm

Se continua con todos los trabajos en los interiores, estructuras cielo raso, pintura paredes, pintura puertas, instalaciones electricas, PCI, AA y señales débiles y gases.

Todos los trabajos exteriores fueron suspendidos.

Firma FISCALIZACIÓN

Firma RESIDENTE

Arq. Rodolfo Schreiber
Fiscal de Obra
D.O.P. - M.O.P.C.

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A – ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – VIM S.A

27 (Veintisiete) 0000002E

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo W. Viñ Y.

FECHA: 8/05/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº000781

Cantidad de personal en obra: 80

Precipitación diaria acumulada: 15 mm.

Se continúa algunos trabajos en el interior de la obra, como ser: pintura de puertas placas de madera, pintura estructura metálica, guardalamillas, piso vinílico, instalaciones de señales débiles, gases, agua corriente, electricidad etc.

Todos los trabajos exteriores continúan suspendidos.

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Aldo Uño

FECHA: 6/05/24

TIEMPO BUENO [X] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [ ]

LIBRO DE OBRA Nº 000779

Cantidad de Personal en obra 135.
Se ha registrado exceso de humedad el dia anterior 05/05/24
Se ha continuado con la ejecución de obras y rubros programados por el cronograma trimestral aprobado por el equipo tecnico de fiscalización de obra.

Seguimos con el trabajo de Pintura en todos los sectores cielorraso, pared, puertas planas de madera, marcos metalicos, etc.
Continuamos con la colocación de guardacantillos, colocación de zocalos de porcelanato, colocación de ceramicos, colocación de puertas de madera, limpieza de registros, colocación de brazo hidraulico en puertas planas, colocación de vallado perimetral, colocación empastado.

Seguimos con todas las instalaciones correspondientes PCI, gases, A.A, agua corriente, agua residual, electricas, SSDP.

Firma FISCALIZACIÓN

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A - ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S 25 (Veinticinco) 0000024

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Aldo Viñó

FECHA: 04/05/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [ ]

LIBRO DE OBRA Nº 00077B

Cantidad de Personal en obra 63

Precipitación diaria acumulada: 43 mm.

Se continua con algunos trabajos en el interior de la obra

Todos los trabajos exteriores quedan suspendidos.

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A -

ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A

24 (Veinticuatro) 000023

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing Aldo Uño Y.

FECHA: 3/05/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº 000777

Cantidad de personal en obra: 0
Precipitación diaria acumulada: 170 mm

Se suspende todas las actividades en obra

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A - ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MIM S.A

23 (Veintitrés)

0000022

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAA GUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo W. Oña Y.

FECHA: 2/5/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº 009776

Cantidad de personal en obra: 25

Precipitación diaria acumulada: 37 mm.

Se continúa con todos los trabajos en el interior de la obra consistente en: pintura de paredes, de puertas, colocación de puertas placa de madera, colocación de tapa frisos de puertas, colocación de marcos metálicos de baños, guarda camillas, etc.

Así mismo se continúa en el interior de la obra las instalaciones de Red, red de datos, AA.

Arq. Rodolfo Schreiber
Fiscalización

Arq. Jorge Butlerov Arbo
Fiscalización

Firma RESIDENTE

Firma Jefe de Obra
PDFS

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. - ITASA S.A. – PROEL INGENIERIA – MM S.A.

22 (Veintidós)

OBRA: LLAMADO MOPC 33/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARRC / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Aldo Uño.

FECHA: 29/04/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [ ]

LIBRO DE OBRA Nº 000774

Cantidad de Personal en obra. 17o.
Lluvia Acumulada del Domingo 28/04/24: 20mm.
Se ha continuado con la ejecución de obras y rubros programados por el cronograma trimestral aprobado pa el equipo tecnico de fiscalización.

Continuamos con los trabajos de Pintura, en todos los sectores y pintura de puertas en todos los sectores, colocación de marco metalico vaivén, colocación de piso ceramicos, colocación de piso vinolito, colocación de guardacamillas, colocación de pasto Area verde

Seguimos con todas las instalaciones correspondientes PCI, gases, A.A, agua corriente, agua residual, SSDD, electrica

Firma FISCALIZACION
Arq. Jorge Butlerov Arrc
Fiscal de Obra
M.O.P.C.

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A - ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A

21 (Veintiuno) 0000025

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE SUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Uno

FECHA: 25/04/24

TIEMPO BUENO [X] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [ ]

LIBRO DE OBRA Nº 006771

Cantidad de personal en obra: 120

Por las precipitaciones extraordinarias ocurridas el día de ayer se registra mucha humedad en obra, por los cuales todos los trabajos exteriores continúan suspendidos

Firma FISCALIZACIÓN

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A

ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A

20 (Veinte)

000019

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAF GUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Uño X

FECHA: 24/04/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA

Nº000770

Cantidad de personal en obra: 0

Precipitación diaria acumulada: 65 mm

Por las lluvias extraordinarias se suspenden todos los trabajos.

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A -
ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A

19 (Diecinueve) 0000018

OBRA: LLAMADO MOPC 33/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.552

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo C. Ore Y.

FECHA: 23/04/21

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº 000769

Cantidad de personal en obra: 60

Precipitación diaria acumulada: 30.3 mm

Se continúa con la ejecución de todas las actividades de albañilería e instalaciones en el interior de la obra, de acuerdo a cronograma trimestral de obra.

Se han suspendido todos los trabajos en el exterior de la obra

Firma FISCALIZACIÓN

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A – ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A.

18 (Dieciocho)

0000017

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Ur. Y.

FECHA: 17/01/24

TIEMPO BUENO [X] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [ ]

LIBRO DE OBRA Nº003764

Cantidad de personal en obra: 110

Por las precipitaciones ocurridas los últimos cinco días se registra humedad.

Se han continuado con la ejecución de todas las actividades de albañilería, colocación de juntas planas, guardacamillas, instalaciones de PCI, AA, electricidad, remates débiles.

Todos los trabajos faltantes requieren ampliación

Firma FISCALIZACIÓN
Arq. Jorge Butlerov Arbo
Fiscal de Obra
M.O.P.C.

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A -

ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A

17 (Diecisiete)

0000016

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Díaz Y.

FECHA: 16/04/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº000783

Cantidad de personal en obra: 80

Precipitación diaria acumulada: 30 mm

Se continúa con todos los trabajos de albañilería y instalaciones en el interior de la obra.

Se ha suspendido todos los trabajos en el exterior de la obra.

Firma FISCALIZACIÓN

Firma RESIDENTE

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Viñe Y.

FECHA: 15/04/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº000762

Cantidad de personal en obra: 60

Precipitación diaria acumulada: 15 mm
Precipitación del día de ayer domingo 40 mm.
Se han continuado con todos los trabajos en el interior de la obra: cielorraso yeso tomada, cielorraso desmontable, colocación de puertas placas de madera, colocación de guarda camilla, piso porcelanato, piso cerámico de cocina, etc.

Instalaciones de AC, gases, AA electricidad y sanitarios activos.

Firma FISCAL ZAONA — Arq. Jorge Butlerov Arbo Fiscal de Obras MOPC

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A -

ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A 15 (Quince) 0000014

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Uñe Y.

FECHA: 13/04/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº 000761

Cantidad de personal en obra: 30

Precipitación diaria acumulada: 36.4 mm

Se han continuado con la ejecución de algunas actividades en el interior de la obra

Todos los trabajos en el exterior se han suspendido.

Firma FISCALIZACIÓN

Jorge Butlerov Arbo
Fiscal de Obras
M.O.P.C.

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A – ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MIM S.A

14 (Catorce) 0000012

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Viñ Y.

FECHA: 12/04/2024

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº 000760

Cantidad de personal en obra: 0

Precipitación diaria acumulada: 58 mm

Se ha suspendido todas las actividades en obra.

Firma FISCALIZACIÓN

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A – ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A 13 (Trece) 0000012

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Alex Viñ Y.

FECHA: 08/04/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [X] LLUVIA [ ]

LIBRO DE OBRA Nº 000756

Cantidad de personal en obra: 120

Se tiene exceso de humedad en obra por la precipitación ocurrida el día de ayer domingo de 48.6 mm.

Se continúa con la ejecución de todos los trabajos de albañilería y instalaciones en áreas interiores de acuerdo a cronograma. Se han suspendido todos los trabajos exteriores.

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A -

ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A 12 (Doce) 0000011

OBRA: LLAMADO MOPC 53/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Uño Y.

FECHA: 06/04/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº000755

Cantidad de personal en obra: 65

Precipitación acumulado: 14 mm.

Se ha continuado la ejecución de todas las actividades de albañilería e instalaciones en todas las áreas interiores y se han suspendido todos los trabajos en áreas exteriores.

Firma FISCALIZACION

Firma RESIDENTE

CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A -

ITASA S.A – PROEL INGENIERIA – MM S.A 11 (Once) 0000010

OBRA: LLAMADO MOPC 93/2020 "LPN CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CNEL OVIEDO – CAAGUAZU ID N°.385.592

FISCALIZADORES: ARQ. JORGE BUTLEROV ARBO / ARQ. RODOLFO SCHREIBER VACCARO

RESIDENTE DE OBRA: Ing. Aldo Viñ Y.

FECHA: 01/04/24

TIEMPO BUENO [ ] LLOVIZNA [ ] LLUVIA [X]

LIBRO DE OBRA Nº 000750

Cantidad de personal en obra: 80

Precipitación acumulada: 15 mm

Se ha continuado con los rubros y trabajos programados según cronograma en áreas interiores de la obra. por motivo de la lluvia todos los trabajos exteriores quedaron suspendidos.

Firma FISCALIZADOR Arq. Fiscal de Obras MOPC

Firma RESIDENTE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

SECRETARIA GENERAL - MESA DE ENTRADA ÚNICA

EXPEDIENTE MEU Nº **33351/2024** **FECHA / HORA** 12/08/2024 07:21:19

Datos del Documento

TITULAR: CONSORCIO JGL SA ITASA SA PROEL ING MM SA

Nombre y Apellido	Número Telefónico	Correo electrónico
LUZ TEME	0981 480 381	

Referencia

NOTA Nº 39/2024 - PLANILLA DE COMPUTO DE PRORROGAS POR INCLEMENCIAS CLIMATICAS DEL TRIMESTRE ABRIL/MAYO Y JUNIO/2024.

Se remite a:

GABINETE DEL VICEMINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Abg. Diego Moras
Jefe Interino de Departamento
M.E.

Procesado por: EAYALA
Fecha: 12/08/2024
Hora: 07:21:19

Jefe/Encargado
Dpto. Mesa de Entrada Unica

9 (Nueve) 0000008

HCO
HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO

Dirección: Avda Artigas N° 1.777 c/ Eduardo Schaerer.
Tel: +59521-201684
E-mail: hco.2021@gmail.com

Asunción, 9 de agosto de 2.024
Nota HCO N°39/24

Señora
Arq. Leticia María Herreros Cataldi., Coordinadora
UEP Infraestructura Pública – MOPC
Presente:

Referencia: Llamado MOPC N°93/20
"LPN Para el Diseño y Construcción del
Hospital de Coronel Oviedo"
Plazo de Obra. -

Nos dirigimos a Ud., en su carácter de Coordinador UEP Infraestructura Pública, y en el marco de la contratación correspondiente a la licitación de la referencia, y especialmente con relación a los plazos de obra.

Adjuntamos a la presente para su consideración la planilla de Computo de Prorrogas por Inclemencias climáticas correspondiente al trimestre de los meses de abril, mayo y junio de 2024, como también los registros de lluvias del SICOE y de precipitaciones expedidos por la DINAC de los meses ya citados.

Sin otro particular, me despido de atentamente.

M.O.P.C. - V.M.O.P.
Exp. Nº 10589
Fecha 12 AGO 2024 Hora 08:30
Firma
M.O.P.C. Fecha: 12 AGO 2024
G.V.M.O.P.C.
☐ VMAF ☐ DGA ☐ DGV ☐ DGP
☐ G.TEC ☐ GAPI ☐ [illegible] ☐ DNBP
☐ COAF ☐ ADMINTR ☐ [illegible] ☐ DG
☐ GAPS ☐ [illegible] ☐ [illegible] ☐ DGMP
☐ UGI ☐ [illegible] ☐ GGAMP

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

MEMORANDUM UEP IP N° 623/2024

A	:	ARQ. VERONICA MARTINEZ VIEDMA, Directora Dirección de Obras Publicas y Comunicaciones
CC	:	ARQ.CLAUDIA RUIZ DIAZ, Supervisora UEP IP ARQ. ERNESTO MARECO, Equipo técnico DOP ING. LOURDES VIVEROS, Equipo técnico DOP
DE	:	MSC. ARQ.LETICIA HERREROS CATALDI, Coordinadora UEP – Infraestructura Pública
REF.	:	Remisión de Nota HCO Nº 39/24 – Plazo de Obra
FECHA	:	12 de agosto de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del Contrato S.G. Ministro N° 152/21 entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y el Consorcio Jiménez Gaona y Lima S.A.- Itasa S.A – Proel Ing. – MM S.A., del Llamado MOPC N° 93/21 "Licitación Pública Nacional para el "Diseño, Construcción Y Acceso Vial del Hospital de Coronel Oviedo"- ID N° 385 592.

Al respecto, se remite la Nota HCO Nº 39/24 del Consorcio a cargo de la ejecución del contrato, mediante la cual adjuntan la planilla de Computo de Prorrogas, registros de lluvia del SICOE y precipitaciones expedidos por la DINAC de los meses abril, mayo y junio del año 2024.

En ese sentido, se solicita remitir el presente a los fiscales de obras, el Arq. Jorge Butlerov y el Arq. Rodolfo Schreiber para atención e informe correspondiente.

Sin otro particular, me despido atentamente.

RECIBIDO
Fecha: 12/08/24 Hora: 8:42
Nombre: E. Benítez
Dpto. Arq. Publicas - M.O.P.C.

HCO
HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO
Dirección: Avda Artigas N° 1.777 c/ Eduardo Schaerer.
Tel: +59521-201684
E-mail: hrco.2021@gmail.com

Asunción, 9 de agosto de 2.024
Nota HCO N°39/24

Señora
Arq. Leticia María Herreros Cataldi., Coordinadora
UEP Infraestructura Pública – MOPC
Presente:

Referencia: Llamado MOPC N°93/20
"LPN Para el Diseño y Construcción del
Hospital de Coronel Oviedo"
Plazo de Obra. -

Nos dirigimos a Ud., en su carácter de Coordinador UEP Infraestructura Pública, y en el marco de la contratación correspondiente a la licitación de la referencia, y especialmente con relación a los plazos de obra.

Adjuntamos a la presente para su consideración la planilla de Computo de Prorrogas por inclemencias climáticas correspondiente al trimestre de los meses de abril, mayo y junio de 2024, como también los registros de lluvias del SICOE y de precipitaciones expedidos por la DINAC de los meses ya citados.

Sin otro particular, me despido de atentamente.

Ing. Luis Marcelo
Director Técnico
Consorcio Hospital SA

A Fiscalización
P/ atención e informe

MESA DE ENTRADA
MOPC UEP IP
Nº 91
9/8/24 14.40

C.C Eq. Técnico
Supervisión

Llamado M.O.P.C N° 93/2020 "LICITACION PUBLICA NACIONAL CONTRATACION DE EMPRESAS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ACCESO VIAL DEL HOSPITAL DE CORONEL OVIEDO – CAAGUAZU." ID N°385.592			
Computo de Prorrogas por inclemencias climaticas			
Certificado	Mes	Dias de Prorroga	Trimestre
29	abr-24	14	9no. Trimestre = 18 dias
30	may-24	8	
31	jun-24	7	
TOTAL PRORROGA		29 - 18 = 11	

Fecha de culminacion del Plazo de Obra Original.	20/12/2023
Dias de Prorroga, 1er + 2do Semestres	19
Fecha de culminacion de Plazo de Obra	8/1/2024
Dias de Prorroga, 3er Trimestre	1
Fecha de culminacion de Plazo de Obra	9/1/2024
Dias de Prorroga, 4to Trimestre	6
Fecha de culminacion de Plazo de Obra	15/1/2024
Dias de Prorroga, 5to Trimestre	2
Fecha de culminacion de Plazo de Obra	17/1/2024
Dias de Prorroga, según Nota UEP IP N°122/2023 de fecha 3/07/2023	90
Fecha de culminacion de Plazo de Obra	16/4/2024
Dias de Prorroga, 8to Trimestre	18
Fecha de culminacion de Plazo de Obra	4/5/2024
Dias de Prorroga, según Nota UEP IP N°102/2024 de fecha 19/03/2024	120
Fecha de culminacion de Plazo de Obra	1/9/2024
Dias de Prorroga, 9no. Trimestre	11
Fecha de culminacion de Plazo de Obra	12/9/2024

OBSERVACION:

A ser incluidos en un nuevo cronograma de obras conforme lo estipulado en el PBC del Contrato.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total lluvias (días)	Total humedad (días)	Total no laborables (días)	Total laborables (días)
57	B	B	B	B	B	B	B	B	21	91	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	3	1	4	27
B	B	B	B	B	B	B	B	10.4	B	B	B	12	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B			2	0	2	27
B	B	B	B	B	B	22	H	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	48	H	B	B	B	B	14.7	B	B	B	B	3	2	5	26
15	B	B	B	B	14	48.6	H	B	B	B	58	36.4	40	15.8	30	H	B	B	B	B	B	30.3	65	H	B	B	20	B	B		11	3	14	16
B	34	170	43	H	B	B	15	20	B	B	B	10.2	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	11.4	B	B	B	B	B	B	B	7	1	8	23
																															0	0	0	0
																															0	0	0	0
																															0	0	0	0
																															0	0	0	0
																															0	0	0	0
																															0	0	0	0
																															0	0	0	0

ENERO
FEB
MAR
ABR
MAY
JUN

14 (Catorce) 4 (cuatro)

5 (Cinco)

0000005

ING. JOSE MIGUEL CASTILLERO
SUPERVISOR/A DE OBRA
MOPC

ARQ. JORGE FELIX BUTLEROVARBO
FISCALIZADOR/A DE OBRA
MOPC

ARQ. RODOLFO FERNANDO SCHREIBER VACCARO
FISCALIZADOR/A DE OBRA
MOPC

ING. JORGE ANTONIO MORENO MERELES
DIRECCIÓN DE OBRA
CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. ITASA
S.A. PROEL INGENIERIA Y MM S.A.

ING. CARLOS MARIA CRUZ GUSMAO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO JIMENEZ GAONA Y LIMA S.A. ITASA
S.A. PROEL INGENIERIA Y MM S.A.

3 (Cuatro) 4 000704

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
DINAC

GOBIERNO DE PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2024

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1				0,2	15							
2				0,0								
3				0,0								
4				5,7								
5				0,0								
6				17,0	14							
7				48,6	48,6							
8				0,0								
9				0,0								
10				1,8								
11				1,3								
12				12,5	55							
13				40,4	36,1							
14				23,0	40							
15				17,6	15							
16				5,6	30							
17				0,0								
18				0,0								
19				0,0								
20				0,0								
21				0,0								
22				4,0								
23				38,3								
24				29,9								
25				0,0								
26				0,0								
27				3,6								
28				11,7	20							
29				0,0								
30				0,0								
31												
Total				261,2								
Máx. 24h				48,6								
Día Máx.				7								

Ing. Miguel Nocha Amarilla
Jefe Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DNAC - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: servicios.meteorologicos@meteorologia.gov.py
Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

Scanned with CamScanner

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2024

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s,n,m,m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1					0,0							
2					54,0	34						
3					121,2	N20						
4					17,0	43						
5					0,0	H						
6					0,0							
7					0,0							
8					16,8	N5						
9					3,4	20						
10					0,0							
11					0,0							
12					4,4							
13					1,2	N0,2						
14					0,0							
15					0,0							
16					1,6							
17					3,8							
18					0,0							
19					0,0							
20					0,0							
21					0,0							
22					6,5							
23					3,2							
24					0,0	M21						
25					0,0							
26					0,0							
27					0,0							
28					0,0							
29					0,0							
30					0,0							
31												
Total					233,1							
Máx, 24h					121,2							
Día Máx.					3							

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA - Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público

Ing. Magyi Noelia Amarilla
Jefe Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: servicios.meteorologicos@meteorologia.gov.py
Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DINAC

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2024

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,07"	159 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1						0,0						
2						0,0						
3						0,0						
4						0,0						
5						0,0						
6						0,0						
7						0,0						
8						0,0						
9						0,0						
10						0,0						
11						0,0						
12						0,0						
13						0,0						
14						0,0						
15						0,7						
16						110,4	28					
17						26,8	25					
18						0,0	35					
19						0,0	4					
20						0,0						
21						0,0						
22						0,0						
23						17,2	202					
24						12,2	30					
25						0,0						
26						0,0						
27						0,0						
28						0,0						
29						0,0						
30						0,0						
31												
Total						167,3						
Máx. 24h						110,4						
Día Máx.						16						

Ing. Miguel Noclin Amarilla
Jefe Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DNH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: servicios.meteorologicos@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay

0000001

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DINAC

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DIRECCION DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

Dpto. de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos para el Público

REGISTRO DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2024

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Elevación
CORONEL OVIEDO - CAAGUAZU	25° 29' 01,48"	56° 22' 39,87"	159 m s.n.m.m

Mes / Día	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1						0,0						
2						0,0						
3						0,0						
4						0,0						
5						0,0						
6						0,0						
7						0,0						
8						0,0						
9						0,0						
10						0,0						
11						0,0						
12						0,0						
13						0,0						
14						0,0						
15						0,7						
16						110,4	28					
17						26,8	125					
18						0,0	35					
19						0,0	4					
20						0,0						
21						0,0						
22						0,0						
23						17,2	202					
24						12,2	140					
25						0,0						
26						0,0						
27						0,0						
28						0,0						
29						0,0						
30						0,0						
31												
Total						167,3						
Máx. 24h						110,4						
Día Máx.						16						

Ing. Manuel Noelia Amarilla
Jefe Dpto. Serv. Met. e Hid. para el Público
DMH - DINAC

Referencias: 0,0 sin precipitación; T precipitación no medible (Trazas); - sin datos de precipitación.

Cnel. Lopez N° 1.080 c/ De la Conquista
Email: servicios.meteorologicos@meteorologia.gov.py

Tel. 021-4381192
Asunción - Paraguay